ACTA ORDINARIA DE CONCEJO Nº21 MIERCOLES 27 DE JULIO DEL 2022 CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta.
- 3.- Informe del señor alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento del Concejo Municipal en virtud de lo requerido en el Art 65 letra J) ley 18655, para la contratación del Proyecto mejoramiento Cancha de Hockey licitación ID :2597-23-LP 22.
- 6.- Pronunciamiento del concejo municipal en virtud de lo requerido en el art 65 letra J) letra 18655, para la contratación del Proyecto asesoría integral para diseño y seguimiento de proyectos de alta afectación y seguridad vial y transito comunal ID:2597-19-LE 22.
- 7.- Pronunciamiento del concejo municipal en virtud de lo requerido en el art 65 letra J) letra 18655, para la contratación del servicio de provisión de personal auxiliar y vehículos servicios generales, municipal de Concón ID:2597-18-LR 22.
- 8.- Pronunciamiento del concejo municipal en virtud de lo requerido en el art 65 letra J) letra 18655, la contratación de proyecto mantención y mejoras del sistema CCTV Concón ID2597-21-LP22.
- 9.- Pronunciamiento de acuerdo complementación del acuerdo N°227/19 de fecha 24 de julio del 2019, compleméntese; La Calle P-2 indicada en el proyecto FNDR 2022Mejoramiento pavimento Calle P-2 Área de extensión Urbana Oriente Concón, es una vía de bien nacional de uso público, según indica en el OF. DOM N°286/20.-
- 10.- Comisiones.
- 11.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el nombre de la comuna de Concón da inicio a la sesión del concejo municipal de Concón ordinario número 21 correspondiente miércoles 27 de julio del año 2022

Asiste la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández la concejala Gabriela Orfali, la concejala Ilen Sáez, la concejala Elda Arteaga y la concejala Sandra Contreras actúa como secretaria municipal la señora María Liliana Espinosa Godoy partiendo la tabla señora María Liliana por favor le pido que someta a votación la aprobación de actas

SECRETARIA MUNICIPAL

Perfecto señora alcalde vamos entonces a llevar a votación según el acuerdo número 188 pronunciamiento acta número 19 correspondiente al miércoles 6 de julio en votación señores concejales unánime señor alcalde se aprueba Ahora llevamos a votación el acuerdo número 189 en votación señores concejales acta número 20 unánime señor alcalde se aprueba y el acuerdo

número 190 en votación extraordinaria número 5 en votación unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias señora María Liliana bien en el punto siguiente la tabla dentro del informe de alcaldía le puedo comentar que hoy día se entrega

Memo dom n° 296 del dpto de dirección de Obras planilla de permisos y resoluciones dom correspondiente al junio 2022

Ord 425 de la dirección de Administración y Finanzas, informa y adjunta lo solicitado sobre la publicidad en los cierres perimetrales solicitado por la concejala Sandra Contreras Álvarez

Ord 409 del departamento de Salud, informa decretos de contratos personal contrata, honorarios asimilados a grado, honorarios programas y otros junio 2022

Ord 39 de la dirección de Administración y Finanzas, remite balance ejecución presupuestaría segundo trimestre 2022 de los departamentos de educación, salud además resumen recaudación de fondos del fondo común municipal

Ord 408 del departamento de Salud informe propuestas que corresponde al dpto salud estado avance registrado al 1 de julio del año 2022 respecto al convenio marco

Eso entregado el día de hoy y aprovechando el punto de informe alcaldía le pediría entonces al director de Secplac director del Cesfam y director de Salud Don Nicolás Vargas y Manuel Cantarero respectivamente nos puedan dar el informe correspondiente a esta semana de la evolución de covid y vacunación en la comuna por favor directores

DIRECTOR SR. NICOLÁS VARGAS

Buenos días a todo alcalde concejala concejal y bueno toda la población de Concón

Bueno voy a comenzar primero con el reporte de las vacunas ya en este momento el avance de la influenza tenemos al 99% de la comuna de Concón vacunada ya es un muy buen número el equipo de vacunación ha estado trabajando muy bien ya esta empresa que ya terminó el periodo de vacunación seguimos vacunando los rezagados, en relación a la vacunación de covid-19 mantenemos los valores más altos de la de la región de la comuna ya y de la región donde mantenemos las dosis de refuerzo y cuarta dosis más altas de toda la comuna ya en el día de hoy comenzamos la jornada con pfizer 870 dosis moderna 260 pfizer pediátrica 90 sinovac 90 e influenza 136

Pasando al reporte covid de la región en este momento de la comuna en este momento tenemos 60 usuarios confirmados en seguimiento ya pero el identificador donde muestra digamos todos los no solamente nuestros usuarios son 130 el porcentaje de pacientes que se considera de riesgo bajo es el 79% y un 6% del riesgo moderado y un 13% riesgo alto se puede ver que de todas las personas en este momento como covid en todos tienen al menos una dosis y coincide que justo el 73% de estas personas tienen las cuatro dosis que se

relaciona al riesgo bajo del 79% así que es muy importante vacunarse vemos que la distribución etaria se mantienen los adultos ya con un gran predominio en adultos con 39 casos de adultos mayores 14 adolescentes cinco y niños 2 confirmados de nuestra comuna ya en relación al mes de enero seguimos a la baja pese que hubo un pequeño aumento en la semana 24 que fue aproximadamente hace un mes en este momento seguimos Ya estamos normalizando las cifras

Eso sería en cuanto al covid este reporte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto don Manuel algún dato que agregar

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

No alcalde ninguno súper completo y al menos las cifras como decía el director vamos a la baja en cuanto a lo que es un número de casos activos y en el tema de vacunación siempre Agradeciendo también al personal la lo alto índice de cobertura que tenemos en tanto la vacuna influenza como también en la vacuna de la influenza y también la vacuna de covid

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto concejalas concejal alguna consulta respecto al informe entregado por los directores concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No es una consulta dirigida al informe al cual agradezco y que bueno que ayer esta vacuna hoy día para que la gente pueda asistir no saludé así que disculpa a la gente que no la ha saludado y a toda la vecinos de Concón que están en este minuto buenamente se han podido conectar pero sí me preocupa la otra vez fui y quisiera plantear un tema que puede a pensarse el tema de la carpa el estado de la carpa el estado material de la carpa en su deterioro ya claramente se observa el entorno hizo que ya bueno ya está de otra manera los separadores de los vacunatorios y la verdad es que llega a dar uno piensa como por el uso y por el objetivo en el cual está destinado hoy día hace ya dos años que está un año y medio destinado que si se ha pensado cual va ser el camino de arreglo que va a tener o simplemente se va a dejar que esto termine como vacunatorio hasta pasar una etapa distinta de la pandemia y de las necesidades p ara volver a mirarlo con de otra manera porque de verdad que se ve bastante deficitario no sé si yo o tienen otra visión yo lo encuentro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno no es totalmente de acuerdo con la visión suya concejala efectivamente nosotros no tenemos que olvidar que la carpa su origen es ser la avanzada cultural entonces tenía un uso distinto a que se le empezó a dar desde el inicio de la pandemia como vacunatorio por tanto el diseño de la carpa no era o el objetivo inicial para poder atender a 400 o 500 personas al día en distintas épocas y hoy día efectivamente cuál es el problema, el problema que el durante el proceso de vacunación no había momento de tiempo como para poder cerrarla y arreglarla y hoy día digamos que el arreglo pasa justamente por temas de una manutención mayor o como un recambio entonces mientras el proceso de vacunación dure es muy poco lo que podemos hacer porque definitiva el término administrativo la carpa de cultura está prestada al Cesfam y pueda desarrollar el proceso de vacunación y sin embargo lo hemos

conversado con los directores y es un tema que en algún minuto que cuando y que no sabemos porque es una incertidumbre respecto se va a bajar o no el tema la vacunación covid hoy día los números son distintos podemos manejarlo con los números pero lo que quiere decir es que el proceso no cambia es decir si antes vacunamos 500 600 personas al día hoy día estamos vacunando un poco menos pero el proceso continúa entonces es difícil cerrar la carta como para para danza pero

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero al menos darle una mano de gato no se si al menos darle cambiarle los separadores de los vacunatorios que eran como no recuerdo bien fui hace un mes más o menos no sé si hoy día está distinto los pendones que eran como separadores que se utilizaban estaban súper mal estado tal vez reponer eso darle un poquito de color al lugar donde la gente se va a vacunar se ve de verdad bien mal estado la verdad entonces y no solamente lo observé yo esto también ayer me dijeron varios vecinos cuando está caminando y lo comentaron también y ahí de verdad no lo había pensado así y por eso dije lo voy a decir hoy día si hubiera alguna manita gato ahí para poder echarle a poder sentirse más agradable

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Totalmente de acuerdo director para que tengamos considerado es parte de nuestras conversaciones con permanentes así que le vamos a dar prioridad pero efectivamente han sido parte de nuestro planificación está es nuestra conversación y como le digo hay algunos elementos que no han impedido hacerlo rápido pero es parte de lo más probable que nosotros esperemos el mejor clima digamos para si tenemos que cerrar y la gente esperar no sea a la intemperie en esa condiciones pero gracias concejala porque en realidad lo tenemos considerado y gracias por su sugerencia director no se si tiene que agregar algo al respecto

DIRECTOR SR. NICOLÁS VARGAS

O sea sí un poco argumentar lo que dice la concejala que estamos de acuerdo ya estamos trabajando de hecho las gracias a la municipalidad que arregló el camino que estaba frente a la calle que estaba frente al vacunatorio que eso también conlleva la suciedad sociedad y un poco porque todos nuestros auxiliares limpian todos los días lo que pasa que con el agua que estaba acumulada la tierra se hace un trabajo arduo de hecho se retiró la alfombra que había previamente Y en este momento estamos limpiando a diario pero igual por el barro por la tierra se acumula bastante suciedad

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Gracias a director alguna otra pregunta los directores respecto al informe covid o algún otro tema?

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA Sí yo presidente REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Mire en realidad no por el tema de covid precisamente pero aprovechar que están los dos directores por el tema de la dación de horas con respecto a salud mental el sistema que han implementado de los días martes que es lo que se da la dación de horas de verdad que no ha resultado mucho la gente he recibido bastante llamados de pacientes que se atienden por salud mental que no tienen la hora como corresponde que les están derivando más adelante y una de las de la justificación es porque están con poco personal o porque están con licencia entonces las personas que ya han tenido una primera etapa cierto no han podido seguir con sus terapias o con sus tratamientos porque precisamente los están derivando para más adelante yo no sé qué está pasando con el tema salud mental pero que hoy precisamente después de pandemia y después de todo es como lo más urgente para poder tratarse de merecer los otros tipos de enfermedades que puedan surgir pero el tema Salud Mental yo he recibido demasiadas de verdad demasiadas demasiados llamados respecto a eso es para que ustedes lo tengan en cuenta y le den una evaluación si realmente es así si realmente está en el caso de personal en este minuto o es por las licencias porque están enfermos no lo sé o es porque solamente se está dando un día en la semana ahora una de las cosas recurrentes que la persona o ha llamado o se ha acercado al Cesfam y cuando llegan ya no hay horas porque las primeras de las poquitas que habían se dieron ya muy temprano en la mañana entonces para que ustedes lo tengan en cuenta

DIRECTOR SR. NICOLÁS VARGAS

Bueno explicar el tema de que se den las horas los martes es porque previamente se daban todas las horas del mes un solo día entonces esos días digamos llegar había una muy gran afluencia de público estábamos recibiendo más de mil personas en un día para tomar horas entonces realmente era muy desgastante para los funcionarios para las para los usuarios también nuestros pacientes que llegaban desde las 7 de la mañana estaban hasta las 7 de la tarde contratando conseguir una hora en este momento nosotros vamos abriendo la agenda semanalmente entonces qué sucede es verdad que en este momento tenemos pocos pocas horas de salud mental porque, porque tenemos una gran población también de diabéticos adultos mayores hipertensos entonces no podemos tampoco descuidar en otra área también se dio esto lo estuvimos conversando ayer con el jefe de summer estamos tomando estrategias y ya tenemos reuniones de gestión para trabajar este tema qué sucede la semana pasada estábamos con ausencia de cinco médicos ya uno que lleva una licencia larga por una operación del hombro uno que digamos que estaba por crisis asmática y otros dos por covid también nosotros nos enfermamos entonces el día al tener esta ausencia de médico seno como se llama se nos dificultó bastante logramos tener las horas de morbilidad en la mañana pero las horas crónicas no nos dan por ejemplo también ayer nos pasaba una paciente que quiere solamente con un doctor en específico y esta doctora se va de vacaciones entonces ella quiere decir o así una hora en agosto con esta doctora y no podemos porque la doctora se va de vacaciones estaba notificado hace más de un mes y no se la podemos negar tampoco, también necesita su descanso pero eso es una dificultad que tenemos con algunos pacientes que

quieren solamente con un médico y no quieren con otros maestros otras oportunidades

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Sí convengo perfectamente director lo que usted dice pero también es importante recalcar que cuando tenemos ausencia de cinco médicos que no es todos los días ni reiterativo obviamente que quizás ese día o en esos dos días es donde aumenta más esta demanda porque se hace más notoria no quiere decir que sea de siempre pero se hace más notoria y precisamente ahí es donde nacen los reclamos entonces bueno saber y transparentar también que hay días y lo que usted dice verdad todos tienen derecho a enfermarse a tener licencia por supuesto todos somos seres humanos pero también hay que transparentar que de repente hay momentos en que precisamente estamos escasos del personal para poder dar la atención adecuada al usuario y eso también hay que decirlo y por último y con esto termino el tema de los llamados el call center también está colapsado porque hay muchos llamados a resultados tengo también buenas referencias con respecto a eso esperan pero después se las atiende pero igual encuentro desde la mirada y desde la conversación con los mismos vecinos de que quizás le falta más personal para eso no sé si están así pero es para que después lo podamos conversar pero el primer call center en líneas generales ha funcionado solamente que es muy larga la espera porque hay demasiados llamados nada más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí gracias a concejala usted sabe que efectivamente nuestro gran problema histórico en salud en general en la disponibilidad de médicos la alta rotación cierto que hay en el sistema justamente la gran cantidad de licencias médicas y un tema que estamos tratando con los directores incluso con la asociación de funcionarios de salud para ver cómo mejoramos la atención interna primero para nuestro propio trabajador y colaboradora y luego también a y que En definitiva de nuestro objetivo a la comunidad el sistema de call center es un sistema en el cual también estamos innovando efectivamente funciona pero siempre la demanda en salud es mucho mayor de las posibilidades que tenemos pero creo que la marcha blanca ha funcionado bastante bien y hoy día ya con lo último diagnóstico que esperamos que sean agosto vamos a poder terminarse efectivamente nos falta más operadores telefónicos como se ha comportado el sistema recuerden que el sistema no lleva más de dos semanas en operaciones yo me equivoco director corríjame

DIRECTOR SR. NICOLÁS VARGAS

Tres semanas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tres semanas entonces estamos todavía en un proceso de prueba y después de tener datos duros podemos tomar decisiones mejores respecto al aumento no de operadora operadores de ver otras alternativas, pero estamos en eso ya creo que es bueno que la comunidad también vaya valorando estas nuevas innovaciones

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Perdón presidente se me estaba quedando algo súper importante súper importante debido a esto también es cierto y he recibido las quejas no

solamente de la personal sino que ha habido mucha gente que ha ido y en realidad en forma muy grosera faltando el respeto a los funcionarios los funcionarios a reclamar el por qué por el teléfono han esperado tanto que no le han dado hora entonces eso también hay que tener en cuenta y como nos están viendo los vecinos decir de que quizás no es que la persona que está ahí no le quiera dar la hora porque no depende de esa persona y lamentablemente con esa persona con la que descargan su rabia o su impotencia o su urgencia de tener una atención pero también se ha visto muy muy seguido últimamente que en forma violenta las personas han llegado a reclamar no solamente reclamar porque no la atendieron sino que increpando a los funcionarios y a los funcionarios y eso también los vecinos tienen que entender que es más mayor la demanda que la oferta que nosotros tenemos para poder atender a la gran cantidad de pacientes que hoy día teníamos un cesfam para de 18.000 habitantes 30.000 hoy día somos casi 50.000 entonces es también tan grande la demanda que nuestros funcionarios tampoco dan abasto para poder atender más aún después de haber trabajado en pandemia casi 24 horas en turnos seguidos y continuos también es cierto que se han enfermado muchos y hay muchos con licencia entonces hay que entender muchas cosas aquí juntos tenemos que construir sabemos que el Cesfam es un problema histórico siempre hemos tenido problema en salud lo dijo usted pero también es cierto que los vecinos también debemos de saber reclamar y más allá de la de la rabia o de la angustia que muchas veces uno tiene que la entiende porque somos seres humanos también debemos de tener la cordura para llegar y hacer los reclamos por los canales correspondientes y no solamente agrediendo a nuestros funcionarios con los cuales nosotros también tenemos que cuidar la integridad de ellos así que hacer ese llamado también a las personas que si quieren reclamar están los canales están oír está la súper intendencia de salud están los directores está todos los reclamos pero no solamente ir a increpar a las personas que están frente o detrás del escritorio porque quizás ellos no tienen la culpa de aquello

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala muchas gracias por sus palabras efectivamente y queremos decirles nosotros cada vez que ha habido denuncias o existió algún tipo de denuncia reclamo nosotros los atendemos damos respuestas y también mejoramos cuando son inmejorables eso es importante considerar que muchos de nuestros funcionarias y funcionarios de salud trabajan turno doble a veces pasan semanas enteras el día de descanso justamente para poder cubrir los requerimientos de salud y como toda institución las licencias médicas la principalmente digamos los permisos administrativos vacacionales entonces todo un círculo que los directores les puedo dar fe de que hacen malabares juegan un ajedrez permanente respecto a cómo cuando falta alguno se cubre por otro lado se va generando para darle a continuar al servicio entonces también importante señalar el gran trabajo que despliegan desde la gestión administrativa sabemos que hay debilidades en salud lo sabemos, sabemos que tenemos que seguir avanzando en algunos temas sin embargo creo importante reconocer el trabajo del equipo directivo de salud y del Cesfam de los profesionales de la gente que trabaja desde el aseo el administrativo y tensa enfermera dentista doctora doctores con todas las dificultades el servicio funciona y se lleva adelante así que creo que el construir comunidad depende de todos así que gracias señora Elda porque nos deja un muy completamiento de punto de vista lo que requerimos hacer

continuando con el informe de alcaldía importante informaciones a la gente que nos ve también saludar a todas las ciudadanía iniciamos el concejo sin el saludo así que concejala Gabriela le agradezco que usted lo haya hecho también así que damos la bienvenida y buenos días a todos los vecinos y vecinos que continúan a nivel este concejo municipal tan importante para para la comuna y contarle algunas cosas el día 29 que ya ahora en este minuto se esta haciendo la invitación a su correo yo se la envié por WhatsApp a los concejales ayer el viernes 29 a las 11 de la mañana damos inicio y hacemos lanzamiento del mes aniversario de Concón que es el mes de agosto después de varios años hemos vuelto a la presencialidad del del aniversario hemos hecho un programa muy entretenido muy acotado vuelve el desfile para el mes de agosto algo muy importante para la comuna muy tradicional muy identitario tenemos actividades de todo tipo culturales históricas de turismo cierto de emprendimiento sociales de talleres es decir tenemos una gran parrilla que hace lanzada el día el día viernes y ojalá podamos participar la mayor cantidad de vecinas y vecinos en esta entretenía actividades comentarles que este año tiene una innovación respecto a años anteriores porque por primera vez en Concón se va a realizar la expo Concón financiado con recursos municipales pero además con un proyecto ganado por el equipo municipal donde destaca Cultura, Dideco y Turismo que han sido los principales promotores y elaboradores de estos proyectos donde con un proyecto de interés regional financiado por el gobierno regional vamos a financiar parte de esta expo Concón que va a ser nuestra primera experiencia en la comuna donde vamos a tener emprendimiento vamos a haber hecho artístico show educativos talleres fut tracks de un nivel importantísimo con visitas también de municipio extranjero Y también de comunas de la región de Valparaíso antes de continuar le quiero dejar liderado al director de Cesfam y al director don Manuel porque están con varias reuniones que me habían comentado así que muchas gracias directores

DIRECTOR SR. NICOLÁS VARGAS Muchas gracias

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Que les vaya bien sanemos la comuna son importantes Bien así que sobre eso concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente muy buenos días buenos días colegas y a toda la comunidad que no está viendo este día miércoles 27 una mañana que está heladita alcalde pero estamos con mucho ánimo y energía comentarle el alcalde que tenemos que incorporar unas patentes para hacer pronunciadas con el concejo municipal el día de hoy ya que el día de ayer tuvimos comisión se hicieron los análisis respectivos pero tenemos que ya la pronunciamiento ya que el día 31 de julio es un último día para el pago de estas patentes presidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí concejala terminando un informe de alcaldía y antes de ingresar a los otros puntos de pronunciamiento y a solicitar justamente esa incorporación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala bien lo otro importante es comentarles que ya se inició en el ámbito de la seguridad dos temas muy relevantes para la comuna en realidad más de dos el primero tiene que ver la semana pasada tuvimos una muy productiva reunión con el nuevo director de Seguridad Pública que ella fue presentado a este concejo de Marcos Solorza que ha desarrollado el trabajo bastante interesante en esta semana que lleva en la dirección y les quiero decir que iniciamos el trámite ya de firma porque ya lo firmé yo y ahora pasa trámite con carabineros de chile a partir de una muy buena reunión que tuvimos con el mayor Orellana la semana pasada en donde vamos a firmar el convenio OS14 qué significa eso un convenio de colaboración con carabinero donde en los próximos meses carabineros de Chile va a poder patrullar en conjunto con nuestra gente de Seguridad Pública en las camionetas de Seguridad Pública lo que va a permitir no lo que nos va a permitir es ampliar la cobertura de patrullaje cierto ampliar la cobertura de patrullaje y poder estar mejor preparado y acompañado con carabineros en tatuajes focalizado preventivo cierto y que una vez firmado el convenio vamos a generar la logística con el mayor así que en tremendo y e importante información y además estamos también con la renovación del convenio que termina el 28 de agosto corríjame director, director preferiría que usted diera la noticia del convenio de central cámara

DIRECTOR SR. MARCOS SOLORZA

Bueno primero que todo saludarlos a cada uno de ustedes un agrado un gusto estoy aquí a disposición para lo que requieran está como lo señalaba el señor alcalde el convenio de central cámara perdón me están escuchando no ya el convenio de central cámara que tiene una vigencia hasta el 28 de agosto del presente año se va a renovar en forma y en fondo en los próximos días por el general encargado de la zona y el señor alcalde de manera de darle continuidad se programa en la comisaría de Concón por tanto ese convenio nos va a permitir mejorar las condiciones también de digamos de las personas que trabajan en central cámara y como ustedes saben También estamos trabajando en un en un tema de mejoramiento de las cámaras que están en la comuna eso estimado alcalde suficientemente para informar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias entonces estos dos convenios son bastante importantes porque nos va a dar una relación de cobertura cierto y de llegada absolutamente distinta a lo que existía en la comuna cierto y que es un tema que está promoviendo el actual gobierno a través de las delegaciones presidenciales y obviamente a través de la institución de carabineros así que nosotros acogimos ese ese proyecto ese convenio y lo firmamos y tramitamos inmediatamente a través del del director concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias alcalde señor Solorza bienvenidos a como director de Seguridad Pública

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR SR. MARCOS SOLORZA
Muchas gracias

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Me gustaría saber cuándo usted dice que se harán mejora que este convenio influye mejora para los trabajadores de la central de cámara a qué se refiere con eso

DIRECTOR SR. MARCOS SOLORZA

Cuando señaló que se harán mejoras es que primero la se me ha pedido por parte del señor alcalde que los trabajadores se sienten parte del equipo integrado digamos a la dirección de esta de la dirección de Seguridad Pública y en ese ámbito estamos trabajando fuertemente ya estamos en la revisión de este convenio si bien es cierto es la renovación del convenio mismo, pero ahí hay una oportunidad de mejora si hay cuestiones que se puedan integrar este convenio evidentemente que lo vamos a hacer

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Y si no hay que va a pasar? la renovación!!

DIRECTOR SR. MARCOS SOLORZA

Sin duda si, pero el carabinero no manifestó que están a la espera digamos de las observaciones que nosotros podemos hacer y en ese sentido si hay una oportunidad mejora no tenga duda estimada concejala que la vamos a sugerir

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Entonces queda abierta esta en posibilidad no hay no hay certeza de la mejora me interesan los trabajadores porque como usted bien dicho ellos han manifestado varias veces querer sentirse parte de la de la del grupo de Seguridad Pública

DIRECTOR SR. MARCOS SOLORZA

El principal perdón

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No se si eso necesite un convenio no solamente una dirección de recursos humanos que lo haga sentirse parte integrado

DIRECTOR SR. MARCOS SOLORZA

Fue la primera instrucción fue una de las primeras instrucciones que me dio el señor alcalde de poder generar ahí el vínculo con el personal que está en central cámara y efectivamente ahí vamos a vamos a primero levantar la situación actual vamos a hacer un diagnóstico respecto aquello y evidentemente que si hay un requerimiento mayor de parte de ellos lo haremos saber también por la vía que corresponde y reitero nuestro sello en lo humano es fortalecer la digamos el trabajo con los equipos humanos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí lo importante como lo menciona el director y concejalas y concejal son dos cosas uno efectivamente es como nosotros damos un giro a lo que significa la gestión de Seguridad Pública en nuestra comuna la Seguridad Pública históricamente como fue concebida desde un punto de vista bien

disgregado lo que les quiero decir es que la central cámara funciona hasta el día de hoy como un ente prácticamente autónomo de lo que significa el sistema de patrullaje cierto y hay una coincidencia porque la gente que está en central cámara tienen los profesionalismo la capacidad siente la experiencia para poder llevarlo adelante pero no hay un plan integral de trabajo respecto a eso y una de las instrucciones que yo le he dado al nuevo director y que hemos conversado también con el mayor dice relación en como generamos una mayor coordinación y cobertura que además lo importante de este convenio con OS914 nos va poder determinar nos va a dar paraguas para generar una nueva gestión de Seguridad Pública en términos de que el convenio nos permite ir por ejemplo con carabineros a procedimientos de menor envergadura que no pongan en riesgo a nuestros funcionarios porque saben que hay ahí tenemos limitancia en respeto a la función de los patrulleros de Seguridad Pública que no pongamos en riesgo a los funcionarios y a las personas involucradas y por otro lado el otro equipo de carabineros se preocupa cierto de los delitos de mayor connotación y de patrullajes de una manera distinta por tanto esta abertura de cobertura requiere de una coordinación triangular absolutamente distinta la que tenemos hoy día y por eso todo lo que estamos llevando adelante como los procesos de mantención de cámara la implementación del nuevo sistema de radiocomunicación va a estar vinculado directamente con carabineros Seguridad Pública central cámara que nosotros tenemos que apostar a un aumento de nuestra cantidad de cámaras en los próximos años por tanto hoy día todo desarrollado Seguridad Pública está pensado de una manera estratégica de una manera futura cierto y en donde demos mejores coberturas incluso los requerimientos vecinales así que por eso es muy importante los convenios que se están firmando

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI Son dos uno renueva y el otro se firma

PRESIDENTE DEL CONCEJO Justamente son dos convenios

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Son dos convenios uno renueva del lugar de central de cámaras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero la renovación eventualmente si jurídica se los permite podría tener algunos alcances que nos permita esta triangulación mayor con carabineros con central cámara independientemente de eso es parte de nuestra política

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

La otra del convenio, un convenio y ahí antes que los concejales levantan la mano quiero decir que me preocupa porque si los patrulleros de Seguridad Pública van a acompañar a carabineros aunque sea a un evento menor de menores escala si no tienen también que la ropa apropiada de defensa en una situación que se escapara y ellos corren podrían correr riesgo porque yo claramente su función no es ser suma a carabineros sino que es tiene un así se considera el 2015 tiene un tema preventivo y de y de inclusión y de vínculo con la comunidad entonces me preocuparía que ellos no tuvieran todo lo necesario para poder estar en una situación de mayores mayor complejidad para lo que ellos viven pero de menor complejidad para lo que los carabineros

solicitarían o sea creo que ahí tendría que mirarse otra forma porque se cambiaría también el destino a lo cual ellos están hoy día trabajando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No por supuesto de hecho por eso le hablaba concejala que el punto de vista de esta nueva mirada de gestión de Seguridad Pública el director le hemos conversado ya y dentro del plan de acción está justamente el equipamiento de nuestro personal o sea hoy día no sólo es el equipamiento ustedes también yo les he informado estamos trabajando con los equipos nuestros para ver cómo generamos el financiamiento de los recursos para aumentar la dotación de Seguridad Pública en los próximos meses pronto y ese aumento de votación va acompañado de implementación de equipos concejala yo le voy a dar un puro ejemplo hoy tiene otro sistema de radio si un patrullero que está en la esquina del Jumbo ahí en la esquina de Edmundo Eluchans y el otro está en el Líder Express en la duna mayor a esa distancia nuestro equipo de radio no funcionan

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI No funcionan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si hay uno en las rocas oceánica Y tenemos algún problema no funciona entonces esto requiere de una modernización absoluta para poder generar una gestión de Seguridad Pública como la gente lo merece y eso no ocurre un día para otro por eso Hemos estado trabajando varios meses en este plan y director Marcos Solorza es el encargado de ejecutar los próximos meses así que su sugerencia se le agradezco y está absolutamente considerada dentro de este de esta gestión de Seguridad Pública concejala

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO Concejal Alberto Fernández

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente todos estos temas que la concejala Gabriela ayer lo vimos en comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto voy avanzar entonces el informe para que usted

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Es que quiero decir una sola cosita antes que siga señor presidente nosotros tuvimos la oportunidad de ir a hemos ido varias veces a hablar con el mayor y una de las preocupaciones que tiene la central cámara que ningún alcalde se ha reunido con ellos y ahí le pedimos a usted señor presidente usted se dio gustosamente que nos vamos a reunir como Seguridad Pública nos vamos a reunir con ellos no es cierto para ver la debilidad de fortaleza que ellos tienen hoy día así que eso para que la concejala Gabriel sepa que estamos trabajando en eso y ahora en la comisión cuando se la cuenta de comisiones voy a dar vamos a dar cuenta de lo que se trató ayer señor presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal efectivamente hacemos el media culpa y en el sentido vamos a ser responsable y le vamos a pedir al director que quería coordine esa reunión que es tan necesaria

Bueno voy a seguir con el informe de tal manera va a estar el informe de comisiones y se puede informar respecto al suelo quiere informar esos convenios el trabajo que estamos desarrollando hoy día tenemos una reunión también con el equipo de vialidad del Mop a propósito de las mitigaciones que haremos en la rotonda para evitar los tacos o mejorar el flujo vehicular a partir de que el puente que está proyectado a construirse requiere pasar de impacto ambiental lo que significa un par de años de retraso y en ese sentido nosotros hemos hecho una gestión muy importante con el Mop que nos ha ido bastante bien y que vamos a anunciar prontamente a partir de las reuniones que estamos sorteando con los equipos operativos y técnicos así que prontamente vendrán anuncios de investigaciones en este sector quiero destacar algo muy importante las lluvias de hace dos semanas atrás que nos afectaron fuerte no solo a Concón sino que a la al país de la región evidenciaron justamente los problemas estructurales de infraestructuras que tiene la comuna a partir de la falta de mantención de muchos años de nuestras calles vereda que llevan muchas son muy antiguas y quiero destacar el trabajo que cada operativo de emergencia post lluvia y durante la lluvia ha tenido los equipos municipales en sus distintas áreas principalmente Operaciones con los servicios externos Dideco, Seguridad Pública emergencia y todas aquellas personas que se van sumando a este trabajo la rápida respuesta y que se han dado respecto a esas situaciones quisiera destacarla a través del concejo municipal que muchas veces la crítica la crítica fácil la crítica cierto y también el manejo de la expectativa todos quisiéramos que las cosas se resolvieran al día siguiente pero hay temas que son tan elementales como para para que se puedan desarrollar como por ejemplo que para tapar un hacer un bacheo de algún hoyo en el cemento no lo podemos hacer en forma inmediata con un hoyo con agua digamos o mientras llueve pronto hay que esperar un par de días que se seque quiere sacar el agua para que la cosa funcione en las mejores condiciones y no y no dure un par de horas por tanto hemos dado respuesta a los tiempos que corresponde y aquí quería destacar justamente a todas aquellas funcionarios municipales y de servicios externos que han prestado colaboración en estas emergencias y esperamos seguir haciéndolo de esa manera comentar también que ya está en funcionamiento el quinto camión de basura por fin hemos tenido un sistema mucho más acorde a la realidad de Concón al día de hoy estamos trabajando en mejoras de la gestión de residuos sólido es decir en nuevas rutas que permitan mejorar el sistema de recolección estamos analizando la implementación para el mes de septiembre de una aplicación móvil que permita a los vecinos y vecinas poder determinar dónde y en que minuto va a ser sacar la basura de su cuadra o de su casa por lo tanto eso mejoras importantes que han requerido de tiempo de mucho estudio de muchas situaciones y malas pero quería han llevado resultado bastante importante también comentarles que ya hemos cerrado como punto de vista administrativo la posibilidad de que Concón por primera vez pueda tener un sistema de pagos en línea de patentes comerciales de patentes de derechos de aseo permiso circulación y con el lanzamiento de la página web que esperamos que sea a fines de agosto una página web completamente renovada se va a incorporar entonces el pago en línea que esta municipalidad al día de hoy no tenía incluso ya está funcionando la compra de certificados de Don a

través de cierto de algunos sistemas digitales que van a ser comprados esta nueva página web que como les digo va a ser lanzada si todo resulta bien última semana de agosto fue una semana de septiembre así que es una gran noticia porque por primera vez en Concón la tecnología está llegando y estamos acorde a los tiempos también comentarles que seguimos con nuestro despliegue cultural el sábado pasado tuvimos nuestra primera peña conconina que le quisimos dar un carácter bastante más amplio fue de todo un éxito en la escuela Oro Negro donde participaron varios grupos folclóricos en mucha gente fue un ambiente muy muy entretenido un ambiente muy familiar y vamos a seguir repitiendo estas actividades para que la comunidad sepa que vamos a estar en distintas acciones culturales durante la comuna y dicho esto este día viernes vuelve el teatro también el viernes en la tarde Liceo Concón una obra de teatro maravillosa para para que puedan también asistir y lo último y recordad que también el municipio está en los barrios y el día 6 de agosto estaremos en el club deportivo la SEP club deportivo independiente de 9 a 1 con nuestra caja municipal es decir los días sábados entonces vamos a estar en distintos no todos los sábados pero algunos sábados al mes en distintos barrios ya tuve una experiencia en el sector Higuerillas ahora va a ser en el club independiente para que la gente pueda acercarse a hacer sus trámites que tengan que ver con pagos municipales en la sede y así puede acercarlos también en a la comuna nuestro propio servicio así que entre eso estamos con mucha actividad mucho trabajo con hartas cosas bastante interesante con firmas de convenio con trabajo colaborativo trayendo temas a la comuna de mejoras y también algo bastante importante en términos de anuncios que vamos a desarrollar en las próximas semanas de mejora del casco histórico mejoras en calle 7 tenemos todo un circuito de pavimentaciones que se van a empezar a desarrollar a partir del mes de octubre es decir tenemos una gran cantidad de tarea de trabajos que están dando a sus frutos el día de hoy después de muchos meses de planificación y trabajo técnico así que dicho esto creo importante vamos a iniciar el punto siguiente de la tabla y le pediría entonces a la secretaría municipal que no tiene punto cuatro respecto a la correspondencia

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde el punto cuatro no tenemos correspondencia el día de hoy ni recibida ni de fachada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias entonces también nos gustaría poder solicitar a este honorable concejo la el pronunciamiento respecto a la incorporación del punto señalado por la concejala Sandra Contreras presidenta de la comisión de renta y que hice relación con la incorporación de aprobación de patentes y usted ya tienen en su poder que fue enviado según indicado por la presidenta de la comisión para su revisión así que señora secretaria por favor debería poder tomar pronunciamiento respecto a ese punto

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales señor alcalde vamos a llevar a votación el pronunciamiento para incorporar en la tabla el ordinario 436 del día 26 de julio del 2022 de administración y finanza que tiene bien solicitar la el pronunciamiento de renovación de cuatro patentes de alcohol en votación señores con cinco perdones señores concejales unánime señor alcalde se incorpora

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces me recuerda para votando en el último punto de la tabla Perfecto bien avanzando entonces en el concejo municipal tenemos hoy día varios puntos muy importantes para lo común hay muy relevante respecto a requerimientos que son no sólo de la ciudadanía sino que obligación municipal pueden llevarlos adelante el punto número 5 de la tabla nos refiere el procesamiento del concejo municipal en virtud de lo requerido el artículo 65 ley 18.655 para la contratación del proyecto de mejoramiento cancha de hockey licitación del club deportivo Queyun que hoy ocupa y de 25 97 23 LP 22 me gustaría poder pedirle a la presidenta de la comisión Secplac que pueda referir su informe respecto a este punto en particular de tal manera puede llevarlo a pronunciamiento concejala

Estaba pidiendo porque necesitamos pronunciando al respecto a la contratación del proyecto de mejoramiento de la cancha de hockey entonces estaba viendo si podía referirse como presidente de la comisión respecto a este punto

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Ya bueno vimos varios puntos en Secplac y algunos no alcanzamos a verlos en el caso de la cancha de hockey corresponde a la adjudicación la contratación y la ejecución de la obra de mejoramiento cancha hockey contando con 60 millones de pesos el plazo son 60 días corridos y consiste en complementar el cierre perimetral del recinto con una malla tipo agma Ford 3D idéntica a la existente en el estadio la reposición del cierre del juego de la cancha un circuito perimetral pavimentado de acceso a la cancha y el Pulido y trazado de líneas de juego en esta última se me comentó con un pequeño documento enviado por correo y que también están las fotos correspondientes a la estado actual de la cancha

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto este proyecto recuerdo que ya fue visto en comisiones anteriores esta fue una reevaluación en mercado público una se volvió a licitar por tanto hoy día estamos en condiciones es un proyecto que usted ya conocen así que creo que estaremos condiciones de pronunciando respecto al tema así que sin la secretaria le pido por favor por llevarlo a pronunciamiento

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevo a pronunciamiento entonces el punto número 5 que corresponde al acuerdo número 192 en los siguientes término aprobación suscripción del contrato del proyecto mejoramiento cancha de hockey licitación y de 2597-23 lp22 conforme el artículo 65 en letra j de la ley 18.695 en votación señores concejales, señora Gabriela no le veo está como pegada la imagen usted aprueba también

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI Apruebo si

SECRETARIA MUNICIPAL Unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO Se le escucha bonito esa palabra concejala

Bien seguimos con el punto siguiente el punto número 6 el pronunciamiento del concejo municipal en virtud de los requeridos el artículo 65 letra j ley 18.655 para la contratación del proyecto asesoría integral para diseño y seguimiento de proyecto de alta afectación y seguridad Vial y tránsito comunal y de 25 97 19 LE22 creo muy importante indicar antes la palabra a la presidenta de la comisión de tránsito comentar lo siguiente este proyecto tiene una importancia muy relevante para la comuna primero nosotros hemos decidido llevar adelante esta asesoría como mucha asesoría que se llevan en y se han llevado en esta municipalidad durante años y también nosotros no estamos ajenos y exento de esta posibilidad y que tiene que ver con que efectivamente nosotros hoy día tenemos un sinnúmero de situaciones de afectación vial que son tremendamente importantes y que distracción en primer lugar por ejemplo con el borde costero el trabajo de borde costero es un trabajo muy intenso es un trabajo de prácticamente de permanencia diaria en relación con serviu seremi de vivienda gobierno regional sobre todo con la definición de infraestructura con Los Pescadores con serna pesca con indepa con la subsecretaría de pesca con el rubro astronómico con sernatur es decir el nivel de coordinación que se requiere muchas veces sobrepasa nuestra capacidad humana y técnica para cualquier lo adelante donde en el cual yo personalmente me he hecho cargo cierto y estaba presente junto con comparto nuestro equipo pero justamente por todo lo que la carga de conlleva no podemos acompañar como hoy día se debe además que hoy día se destravó muchos temas técnicos de la ejecución de la obra por lo tanto en los próximos días debería avanzar de manera progresiva y rápida pero con una extensión de aproximadamente un año de la obra por tanto se requiere de acompañamiento y una asesoría porque los mismos problemas que hemos suscitado en el sector de Higuerillas eso nos van a repetir en el sector playa amarilla sector radisson San Pedro y luego en el sector la boca por tanto requerimos de un apoyo profesional integral en este sentido además de aquello esta asesoría viene a levantar la posibilidad de tener términos técnicos de referencia para licitaciones futuras además que tenemos los recursos para hacerlo pero no hemos tenido la capacidad técnica para desarrollar que tiene con los proyectos principalmente de semaforización los proyectos de señalética y pintura vial es decir pintura de calles que tiene con toda la reposición y las nueva a partir de la exigencia de flujo vehicular y por supuesto todo lo que tiene que ver con seguridad vial respecto a la instalación de reductores de velocidad lomos de toro entre otros y también el apoyo en todo el plan de en todo el plan de elaboración de proyectos de bacheos de la comuna y por qué lo hemos decidido hacer de esa manera porque efectivamente hoy día no tenemos la capacidad técnica de ingeniería en nuestra municipalidad yo les quiero recordar que el único ingeniero en tránsito que existía la municipalidad que era el ex director tuvo su retiro voluntario a partir del mes de diciembre por tanto hoy día nosotros en la municipalidad no contamos con un ingeniero de tránsito que pueda avalar o certificar el trabajo que se está desarrollando bajo la normativa que se requiere con las firmas que se requiere y por supuesto además con el tiempo que se requiere y en ese contexto hoy día para nosotros tremendamente importante puede llegar a procesamiento esto porque nos permitiría poder sacar adelante la licitación es que les acabo de mencionar en las áreas que le he señalado incluso este tan importante trabajo con la UST en términos de los temas vinculados a hacer maforización tan solicitado por nuestra comuna lo que hace la OST es el ayudarnos con la metodología con la revisión de los proyectos sin embargo la

aplicación de la metodología para la semaforización corre por cuenta nuestra y eso significa conteo vehicular en esquina estratégica en horas distinta y es un trabajo largo y que hay que desarrollarlo y en ese sentido creemos que la mejor opción es trabajar con la asesoría como muchas otras acciones que desarrolla el municipio quería dar esa explicación justamente para que se comprendiera el sentido correcto de esta licitación de esta asesoría justamente para evitar me escribía un dirigente vecinal que obviamente por respeto a su a su identidad me indicaba que se rumoreaba de contratos millonarios que no se podían hacer y claramente lo más curioso de todo que estos temas son tratados son en comisión por lo tanto y licitaciones de carácter y la licitación digamos era el público pero los temas tratados y muchas veces escapan a lo que está informado públicamente sino que son temas que trabajan internamente entonces para evitar el rumor era importante clarificarle a usted de y cómo fue explicado en la comisión correspondiente de qué trata así que dicho esto concejal a Elda por favor le pediría puedan su informe como presidente la cuestión de tránsito la cual se vio esta temática

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias presidente la verdad que después de la explicación suya como que no me queda mucho de comisión pero voy a solamente incorporar tengo varios puntos pero específicamente eso y en el momento de comisiones voy a dar los otros dos informes con respecto a la contratación de asesoría integral para diseño y seguimiento de proyectos de alta afectación y seguridad vial estuvieron presente la concejala Ilen Saez, concejal Alberto Fernández, la concejala Gabriela Orfali y que quien preside yo y la concejala María José Aguirre

Bueno este realmente un proyecto de 36 millones de pesos para la contratación de una empresa cierto la cual va a tener la responsabilidad de prestar servicios con respecto a lo que usted ya ha mencionado lo voy a resumir en temas de pintado de calles semáforización y seguridad vial lo que es importante destacar de esto que usted no lo no lo dijo que esta también empresa se hace el cargo de la revisión de lo que son los impactos viales que cumplen las normativas medioambientales con respecto a los establecidos por el mop por los tonelajes por eje que deben tener los camiones que circulan por la por la comuna en este caso por Concón por lo tanto también esta empresa va a hacerse cargo de poder hacer estos estudios de impactos viales que nosotros durante tanto tiempo estamos reclamando que se mejore que se designe una ruta solo para camiones que los tonelajes y todo eso entonces dentro de la contratación de esta empresa uno de los servicios que va a prestar y es hacer este tipo de revisión y este tipo de proyecto y además también quiero señalar y a solicitudes del departamento de tránsito que cuando se hagan este tipo de proyecto que tienen que ver con el tema seguridad vial con el tema tránsito se trabajan también de la mano con los profesionales y la gente que es de tránsito para que tengamos ese cruce de información y no trabajemos como en isla para que esto no sea una duplicidad eso es la solicitud también del departamento de tránsito que estaba el Señor Francisco Segura y que por favor se les tome también en cuenta o el parecer a ellos al momento de desarrollar esto estos proyectos lo cual en este caso específico no se había realizado pero quiero señalar de que es un proyecto insisto de 36 millones los cuales se van a dividir en 6 millones mensuales por durante seis meses es solamente por seis meses porque es una asesoría bueno y además incorporar el tema del borde costero y todo lo demás eso por mi parte

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala así efectivamente me olvide omitir esa parte también de la asesoría que corresponde bien dado la informe concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Recordar que la comisión era mixta con dom por si acaso para los que no saben

PRESIDENTE DEL CONCEJO Con Secplac

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Era con Secplac era por el tema teníamos tres puntos de los paraderos entonces como no he querido dar el informe comisión completa solamente estoy dando este punto por lo tanto el punto de vial era solamente Tránsito y era mixta para ver el tema de los paralelos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si estamos refiriéndonos pidiendo informes respecto al punto en específico

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Sí yo también voy a referir a ese punto específico algo que se comentó fueron 24 millones aprobados donde aquí yo tengo el ordinario número 53 donde en la novena modificación de presupuesto municipal 2021 se nos informó que quería se ha asesoría lo leo textual una asesoría de gran impacto en la vialidad comunal con objeto de mejorar el servicio y comunicaciones con la comunidad esta asesoría según el decreto siguiente dice contrato asesoría integral para proyectos de alta afectación vial con la empresa sociedad Figueroa Oyaneder limitada con un plazo de cuatro meses con seis millones mensuales que corresponden a los cuatro o sea los 24 millones y esto se este contrato se firmó digamos el con fecha 4 de Febrero del 2022 Es decir desde la desde febrero entiendo que hasta junio serían los cuatro meses y como esto fue un contrato directo porque no pasó por concejo por el monto asociado nosotros no estamos informados de qué pasó con ese proyecto tampoco en el contrato aparece cuáles son sí se mencionan las especificaciones técnicas pero no se no están por transparencia este decreto está por transferencia y yo mirando las bases técnicas de la licitación actual que tengo que decir que además solamente hubo un plazo de una semana para preparar la documentación porque la fecha de publicación fue el 7 de julio el inicio de preguntas el 7 de julio en la finalización de las preguntas el 9 de julio y la apertura técnica el 13 por lo tanto el 7 al 13 son aproximadamente una semana lo que encuentro que es poco pero bueno eso yo no voy a juzgar eso cada Secplac sabe digamos cuánto es el plazo y los ítems a considerar que entiendo que son los mismos de los de la licitación anterior privada son términos técnicos pintados de calles semaforización vial y afectación vial y aquí voy a me voy a parar un poco porque en la afectación vial las tareas a desarrollar en una de las tareas para no alargarme dice socialización con la comunidad de proyectos de alto afectación vial que afectan el tránsito comunal medición de flujo vehiculares medición de índices de satisfacción gestión tradición de medidas de mitigación estudios de impacto ambiental atención reclamos y sugerencias de la comunidad gestión de vínculos técnicos comandante de cada proyecto de impacto vial que se que se ejecute en la comuna apoyo y asesoría

técnica en terreno a la dirección de tránsito y verificación de la competencia de los desvíos de tránsito por otro lado del contrato anterior el de los cuatro meses decía que el supervisor sería la dirección de Tránsito por lo tanto me gustaría saber cuáles son los resultados de ese estudio y cuál fue el vínculo con la comunidad porque por lo menos yo a mí no a nosotros como concejo no se nos informó yo no la verdad ninguna comunicación con la comunidad y me gustaría saber antes de aprobar lo mismo porque entiendo que es lo mismo eran nosotros en la modificación eran 60 millones 66 entiendo que se dejaron 24 para los cuatro meses de esta misma tipo de licitación de esta misma asesoría y ahora viene los 36 millones siguientes sin tener la un informe de lo que se hizo como podemos seguir con el siguiente esa es mi pregunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala no porque usted no sepa las cosas no se hicieron primera premisa en segundo lugar estamos refiriéndonos a una licitación en particular que si de cierto es similar al anterior que ustedes el contrato que usted mencionó no es lo mismo porque ya se incorporan nuevas telemáticas nuevos puntos si usted requiere de una información de un tema anterior lo puede hacer sin ningún problema le pido que lo haga por escrito y le de todo lo que corresponde al respecto a ese trabajo y que están todos los respaldos correspondientes pero no le puedan dar respuesta respecto a eso porque estamos votando un punto en particular y que dice relación justamente con una asesoría que hoy día se requiere para efectos de y como lo expliqué llevar adelante los proyectos de semaforización de pintado de calle de seguridad vial en cuanto a temas de reductores de velocidad por lo tanto si usted requiere una información distinta al punto de tabla que estamos llevando lo puede hacer por escrito y nosotros informaremos en mérito informa como corresponde así que no hay ningún problema en eso concejala vamos allá el punto de votación para que ustedes se pronuncien respecto a este tema la señora María Liliana por favor le pido que lleve el punto a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde llevamos a votación el acuerdo número 193 pronunciamiento aprobación suscripción del contrato asesoría integral para diseño y seguimiento de proyecto de la afectación y seguridad vial y tránsito comunal y ID 25.97 Lt 22 según artículos 65 letra j ley 18695 en votación señores concejales

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Perdón una pregunta se sabe de la empresa que se adjudicó esta asesoría

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No sabe porque hoy día es la apertura hay comisión de apertura de la licitación está en proceso de como corresponde recuerde que estamos aprobando la contratación y la adjudicación es un proceso que lleva adelante de la administración y hoy día es el acta de apertura según lo que se ha establecido cierto en el proceso de licitación que es abierto de todo pueden participar señora María Liliana por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señore concejales continuo con la votación entonces por favor el pronunciamiento porque ya había dicho el punto es la ID 25 97-19 – LE

perdón 1, 2 señora Elda no le veo la mano 3 Señora Sandra tampoco le veo su votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí esta levanto la mano ahí 4 señora Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

No yo rechazo

SECRETARIA MUNICIPAL

Señora María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No yo rechazo también

SECRETARIA MUNICIPAL

Señora Gabriela Orfali

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo rechazo entonces tenemos cuatro votos a favor tres votos de rechazo esa prueba señora alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias vamos a seguir

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Tenemos justificar el rechazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A cierto hay que fundamentar el rechazo por favor

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Claro para que quede claro yo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

María Liliana

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo lamentablemente rechazo Porque después de haber estado la comisión correspondiente y no haberse aclarado las dudas tampoco creo que al escuchar a la dirección de Tránsito que no tenía ni un conocimiento de lo que sucedía en esto asesoría siendo que es muy parecida a la asesoría anterior y no teniendo un informe tampoco de lo que acaba de terminar la asesoría anterior y no viendo nuevos cambios en esta asesoría la verdad no corresponde que apruebe por eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente bueno sin tener la información solicitada sobre el trabajo realizado a través de la asesoría anterior generada por invitación en términos viales Para apoyar la ejecución de obras de gran impacto en la comuna por un

monto de 24 millones y que no pasó por aprobación de concejo por estar bajo las 500 utm y la preocupación que me genera el método en que se está utilizando en presentar las licitaciones con los tiempos tan agotados donde pocos pueden postular dejando fuera empresas sin la oportunidad de poder presentarse y a la vez a la comuna sin poder optar a mejores ofertas en el caso de esta licitación como bien dijo Ilen son seis días desde que se abre la licitación hasta que se cierra con un fin de semana incluido además la boleta de garantía de presentarse el día hábil anterior a la fecha de apertura es decir el mismo día del cierre de las respuestas considero también que este tipo de asesorías no son necesarias ya que las direcciones cuentan con el personal necesario y con la experiencia suficiente para realizarla desperdiciando el recurso humano cualquier municipio cuenta y si antes cumplían con esta labor son 36 millones que desde mi punto de vista pueden ser utilizados en otras prioridades que tiene nuestra comuna por eso rechazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias y gracias por su énfasis en la última palabra concejala Ilen Saez

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Bueno yo ya lo dije pero

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Perdón alcalde, pero no corresponde lo que usted me está mencionando en este momento no veo cuál fue el énfasis al contrario me llama la atención lo que usted le dijo a Gabriela me llama mucho la atención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Quedo grabado y lo dijo con mucho énfasis solamente dije eso está bien el énfasis

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Y me llama la atención como se refirió a Gabriela anteriormente no corresponde alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No se enoje concejala no se preocupe yo ni se

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No estoy enojada me molesta, pero atentamos el concejo atengámonos a lo que nos convoca este concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos en eso concejala no se desespere, concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Yo lamento que que cuando se hacen las comisiones los funcionarios vengan con muy poca información la información que yo recabé fue por mis propios medios buscando por transparencia muy encima porque como ustedes saben la esta comisión fue el día lunes por lo tanto creo yo que y sí una semana según mi opinión porque respeto a todas las opiniones según mi opinión y teniendo la experiencia licitaciones creo que una semana para preparar los documentación la que se requería además que está en las bases está la

licitación que se subió me parece que es poco no me parece responsable que sea así y no me parece tampoco responsable de parte de mi concejalía el aprobar porque yo cuando he aprobado porque cuando veo que está todo en regla pero aquí considero que si ya se gastaron seis millones mensuales en una licitación que a mí parecer es la misma casi licitación y no tener ningún medio de comunicación ni la página web ni tampoco consulta a los ciudadanos porque sabemos perfectamente que esto ha sido una consulta reiterativa de vecinos y vecinas qué pasa con la parte vial de la comuna entonces me parece que dónde está ese estudio si la gente sigue preguntando y uno de los puntos era justo la atención de reclamos y sugerencias que yo ya lo nombré en lo que cuando hicimos el informe por lo tanto creo que esta vez no puedo por la poca transparencia que hay no puedo realmente aprobar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala solo indicar que lo que usted dice es incorrecto lo primero esto está todo en regla no hay nada que falta la regla no estamos refiriendo a una licitación en particular que es la que estamos llegando adelante en segundo lugar esto es totalmente transparente si usted tiene fundamentos de algo distinto le pido que lo denuncie porque si usted está indicando públicamente que las cosas están haciendo fuera de la regla y poco a transparente yo le pido que entonces que en su rol fiscalizador nos haga llegar todo lo antecedentes que usted tenga para apoyar antes esta denuncia porque creo que muy grave

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

No estoy denunciando estoy con mucho respeto hacia usted

PRESIDENTE DEL CONCEJO Concejala le pido un favor

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ Mi parecer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si me permite hablar desde el momento que usted indica que las cosas están fuera de la regla y que son poco transparentes hay casas de cargo su palabra por tanto yo lo que le pido es que si usted cree que las cosas están fuera de la regla que es muy grave lo que usted dice y poco transparente en su rol fiscalizado le pido que haga las denuncias correspondientes y qué es lo que nos corresponde hacer porque si es así créame que yo voy a tomar su denuncia y haré de todas las acciones que correspondan para clarificar justamente lo que usted no está afirmando en este minuto y que es como argumento para rechazar un proyecto tan importante para la comuna entonces en ese sentido eso es lo primero

Lo segundo como ustedes saben no es una cuestión de desorganización o falta de tiempo nosotros estamos llevando prácticamente todas las semanas distintas aprobaciones de licitaciones y proyectos que la comuna requiere si nosotros pudiéramos hacer adelantar el trabajo pero los equipos ustedes los conocen saben la cantidad de trabajo que estamos desarrollando y nosotros obviamente tenemos un plan que nos obliga a tener comisiones previas los concejos entregar la información con el tiempo que podemos entregar para que ustedes puedan evaluar pero ustedes conocen perfectamente cuales son

todos los proyectos que estamos llevando adelante acá hay un equipo de trabajo que créanme que incluso son hasta altas horas de la noche que nos quedamos en la oficina desarrollando proyectos elaborando sacando adelante licitaciones porque la comuna lo requiere entonces y cada semana no es solo una comisión les recuerdo que este concejo se ha caracterizado por pedir muchas comisiones en las semanas lo cual también tenemos que dedicarle tiempo con nuestros profesionales tres cuatro horas a veces de conversación de información y que está siempre disponible para todos ustedes entonces yo quiero también en mi responsabilidad como alcalde indicar que los puntos que usted establecen como graves faltas que no son así porque detrás de esto hay un gran trabajo para nosotros llevar una licitación adelante para llevar un contrato para llegar requiere mucho requiere de un trabajo técnico requiere trabajo de ingeniería requiere de comunicación con otros departamentos que a eso no puede fallar efectivamente porque cada departamento está yendo sus cosas adelante entonces decir livianamente que hay una responsabilidad que vale un trabajo detrás que hay una falta de información le puedo decir que eso no es así además usted y que ha sido nuestra premisa desde que iniciamos tienen todo el acceso permitido y todo lo que ustedes quieran hacer para poder trabajar con nuestros directores con nuestros funcionarios incluso más allá de las propias facultades que ustedes tienen para poder tener la información que corresponde así que en ese sentido solo quería clarificarle eso e insisto si es una denuncia o alguna acción o alguna prueba de lo que usted nos dice que está fuera de regla y es poco transparente le pido que lo haga llegar porque dígame que voy a hacer primero en hacer las acciones administrativas correspondientes porque eso no puede ocurrir en esta municipalidad ni en otra porque no es lo que nosotros hacemos para este tipo de situaciones así que

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Bueno alcalde yo voy a acoger su sugerencia con mucho respeto lo voy a hacer con las vías legales correspondientes y voy a decir también que yo he ingresado por oficina de parte que se supone que tienen 15 días para responder un montón de oficios y no se me han contestado yo diría en un 90%, por lo tanto si estamos hablando de legalidad eso es legal y lo estoy diciendo porque no me han llegado las respuestas y es así nada más no quiero que aquí estemos discutiendo en concejos sigamos adelante ya que usted un cuarto para las once tiene otro compromiso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias pero era importante aclarar los puntos concejala porque no es bueno dejar ese tipo de situaciones abiertas como que nada pase

Bien muchas gracias pasamos número 7 donde hablamos entonces ahora el procesamiento del concejo municipal en virtud los requerido en activo 65 letra j ley 18.655 para la contratación de servicio de provisión de personal auxiliar y vehículos servicios generales municipal de Concón 25 97 18 LR22 sólo comentar que este es un servicio que se ha prestado durante varios periodos alcaldicios un servicio externo tiene que ver por ejemplo con lo que hoy día desarrolla la empresa Servintegral o sea esto no es un servicio a lo que se ha hecho durante años en la comuna esta es el equipo de gente que permanentemente nos apoya en todo lo que tiene que ver con servicio y general en la comuna en los eventos de la actividades en el desarrollo de mejores de nuestro estructura urbana decir es un equipo de personas que le puedo decir que se identifican a pesar de todas esas personas externo tanto

como el municipio como nosotros mismos que somos funcionarios y funcionarias así que esta licitación es una más de las que debemos renovar ustedes la conocen perfectamente es un tema que está dentro de los procesos externos de la comuna así que le pediría entonces a la concejala Ilen Saez como presidente de la comisión Secplac que puede dar cuenta respecto a este punto en particular concejala

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Ya pronunciamiento entonces de la contratación de servicios de provisión de personal auxiliares de vehículos de servicios generales de la ilustre municipalidad de Concón esto es contratar y proporcionar el personal auxiliar flota vehicular herramientas e insumos para la realización de labores tales como limpieza y desmalezado de bien Nacional de uso público y o espacios utilizados por el municipio según Back Bye y E.T la fecha de publicación de esta licitación fue el 28 de junio la fecha de inicio de pregunta el 28 en la fecha final de pregunta el 5 de Julio la fecha de visita terreno el 5 de Julio por lo que debo decir que hay una la primera pregunta que se hace en esta licitación es si se podría extender el plazo ya que la el mismo día de visita se terminaba el plazo de las preguntas por lo tanto las empresas no iban a tener el suficiente tiempo lo que no se fue no al lugar digamos porque se le dijo que se tuviera a las bases la fecha de publicación de la respuesta fue el 15 de julio fecha de alto apertura el 29 y la fecha de adjudicación para el 4 de agosto el presupuesto estimado son 3.096 o sea tres mil millones de pesos aproximadamente lo que por 48 meses lo que hace un monto mensual de solamente casi 65 millones de pesos fueron a la visita a terreno tres empresas incluía Servintegral limitada que está actualmente y también decir que esta lo que estoy informando lo estoy informando también por meterme a la licitación ya que no alcanzamos a ver esta licitación en la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Gabriel Orfali

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias quiero hacer una pregunta o sea un par de preguntas en relación a la ficha que estoy leyendo porque la comisión por tiempo y ayer no se pudo tampoco realizar la comisión para poder preguntar ahí la proporcional de personal auxiliar la flota vehicular el director Secplac podría responder estas estas preguntas la flota vehicular cuando se refiere a la flota de vehicular cual va a ser esa flota

PRESIENTE DEL CONCEJO

Son tres camiones tolva más una van y la camioneta del supervisor obviamente que la que también esta es la flota que existe hoy día pero que aumentamos una van y la camioneta supervisor

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya y lo otro porque la verdad es que en esto es un defecto de mi profesión me gustan las que quede bien como claro y por eso lo pregunto en el final de la ficha dice apoyo un operativo de emergencia entre otras labores de servicios generales cuál serían las otras labores si es que se puede porque si no queda como el albur y queda como vago

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Normalmente concejala por ejemplo en ellos claro nos laboran nos apoyen el servicio de emergencia permanente ellos son y con turnos de 12 horas están justamente incluso hasta los días domingo trabajando con nosotros pero también tenemos un cierto del cierto margen donde no ellos no apoyan por ejemplo cuando quedamos voy a dar un ejemplo que ha pasado ahora con la lluvia a pesar de que salimos con todo nuestro personal de los otros servicios externos y quedamos un poco corto porque más ellos también nos prestan apoyo entonces dentro de las labores y se llega a un acuerdo previo operativo y obviamente hay toda una logística ahí con los días de descanso con los días de compensación de los trabajadores entonces vamos priorizando de acuerdo a lo fuera de contrato es propiamente tal pero que son situaciones que no siempre están pronosticadas

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Eso se le paga de horas extraordinarias a ellos no?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí eso está todo programado dentro de una base y obviamente uno va compensando según las prioridades que nos da la misma el mismo la misma dinámica

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Y los 64 millones 500 mil pesos son con IVA incluido?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

IVA incluido IVA incluido nosotros todos nuestros todos nuestros todo para que para que usted tenga claro todas muchas licitaciones es el monto final

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Es con impuestos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es con impuestos se le agrega en la presentación de la oferta ellos se agregan

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y cuántos se aumentó entre el presupuesto anterior que teníamos de los de los cuatro años cuánto fue el aumento que tuvo este contrato en plata

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pasamos en plata como aproximadamente entre 15 y 20 millones que por lo menos lo que lo que es el porcentaje que hemos hecho en todos los contratos que se perfecto muchas gracias concejala

Señora María Liliana podemos ya llevar a votación por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde llevamos a votación entonces el acuerdo número 194 pronunciamiento autorización suscripción de contrato cierto para la contratación del servicio de provisión de personal auxiliar y vehículos de servicios generales municipales de Concón y de 25 97- 18 LR22 según artículo 65 letra j ley 18.695 en votación señores concejales ¿Señora Sandra?, cuatro votos a favor rechazo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
¿Señora Gabriela no la veo?

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No yo voy a voy a probar esta licitación

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya entonces cinco votos a favor dos rechazos, se aprueba señor alcalde con cinco votos a favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO Perfecto

CONCEJALA SRA. IELN SAEZ Yo voy a decir mi rechazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Su fundamento por favor bueno ya lo he dicho antes creo por el respeto hacia nosotros y hacia los funcionarios creo que las comisiones están siendo demasiado encima ya lo hemos repetido hasta el cansancio incluso en una comisión yo tenía otro compromiso y tuve que estar zoom y salir a ese compromiso o sea de verdad creo que es una falta de respeto no se escuchaba además esto vía online y vía presencial no se escuchaba lo que hablaban los funcionarios entonces la verdad es que esta licitación creo que por los tres mil millones de pesos que considera creo que merecía y lo vuelvo a repetir yo saqué toda la información del portal no fue no tuvimos la se pidió una comisión para ayer que no se pudo hacer que era obvio porque estábamos encima yo sí tenía la disposición de hacerla pero no se pudo hacer por lo tanto creo que era una licitación por el por el contrato por el valor que estamos aprobando creo que debía haber sido una comisión especial para analizar bien de qué se trata con todas las preguntas que no pudimos hacer porque no tenemos la información por el tiempo porque obviamente que la licitación está en el portal y podríamos haber tenido esa información pero se necesita mucho más tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente yo también rechazo para argumentar mi voto sito dictamen de contraloría 18875 del 2006 si bien tuvimos acceso a la ficha del proyecto y pudimos revisar esta fue enviada el lunes y pudimos revisar la licitación en el portal no tuvimos oportunidad de análisis o comisión lamentablemente se le avisó la presidenta de la comisión Secplac que no sería posible reunirnos a la hora acordada una licitación que implica la contratación de servicios de provisión de personal auxiliar y de vehículos de servicios generales por un monto de 64 millones 500 mil pesos mensuales por 48 meses es decir un servicio de 3000 millones 96 mil pesos merece el tiempo necesario para su revisión sobre todo habiendo que me parecen importantes despejar para su correcto pronunciamiento me escusó con nuestros vecinos y los funcionarios que hacen una labor destacada en la comuna lamentablemente tengo consultas importantes sobre esa licitación que me hubiera gustado analizar pero que lamentablemente no se nos dio la oportunidad de trabajar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala solo reiterar que la oportunidad si la tuvieron hubo concejo el dia comisión el día lunes se le entregaron todo antecedentes a la que estuvieron presentes en la comisión de hecho concejala usted tuvo en la oficina del director de Secplac por tanto tuvo la oportunidad de tener la información para que quede claro ese mismo día o sea la oportunidad estuvo hubo comisión usted estuvo en la en la oficina de Secplac nosotros también

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ No vimos ese tema

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI No lo vimos alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero tuvo la oportunidad y nosotros el día de ayer estábamos justamente con mucho trabajo nosotros también tenemos que eso estamos a disposición de ustedes absolutamente pero también les pido comprensión que las comisiones también tienen que ir de la mano con el trabajo que desarrolla nuestro equipo profesionales que tienen bastante así que en la oportunidad estuvo concejala siempre ha estado la formación disponible hace más de 40 días que está la información disponible en el mercado público nosotros para poder responder nuestras consultas y efectivamente la comisión no es la única instancia para poder resolver las dudas y poder conocer lo que se está yendo adelante en la municipalidad tenemos mucha más instancias de consulta y siempre ha estado disponible así que solo mencionar eso muchas gracias concejala vamos a seguir con el siguiente punto

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Alcalde perdone que no quiero polemizar pero en verdad no quiero tampoco que quede como que los puntos estaban tratamos de verlo tratamos de conciliar y Ilen estaba con un compromiso yo la vi hacer un esfuerzo superior yo estaba estábamos por online María José estaba en la oficina de Secplac pero yo también quiero decir algo hay momentos que tampoco se pueden alargar internamente eran las siete de la tarde y a pesar de que el director estaba con disponibilidad disculpe director pero yo lo veo que pocas respuestas ante las preguntas entonces ese es complejo también o sea creo que tiene que haber tal vez otros profesionales ahí que puedan entregar información más certera esto no tiene ánimo de polemizar pero sí poner en la mesa que la comisión se hizo pero empezamos a las 4:30 yo me conecté a las cinco y de ahí estábamos hasta las 7 de la tarde en comisión y la verdad es que eran importantes puntos a tocar cada punto requiere tiempo porque son contratos importantes como el de los servicios integrales servicios de apoyo entonces ustedes dan las instancias nosotros también estamos en general la instancia pero hay situaciones y factores que se dan como este y ayer no se pudo tocar y yo creo que tendrían que entregarse los antecedentes y debiéramos pensar para trabajar en equipo y de mejor manera todos en conjunto por el fin último que es Concón que pudiéramos tener con mayor antelación sé que la ley dice que puede ser dos días antes 48 horas antes no tengo claro pero tal vez podríamos ampliar el criterio y que esto se enviara el jueves para que pudiéramos tener mayor tiempo de análisis lo hemos dicho usted lo sabe y yo lo solicito nuevamente gracias

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias vamos a pasar punto siguiente en virtud de la hora porque tenemos reunión con sled que es muy importante con los otros concejales de esta sector norte bien señora Liliana pasaríamos al punto número 8 pronunciamiento del concejo municipal en virtud del artículo 65 letra j la contratación de proyecto mantención y mejora el sistema de cámaras de Concón solo mencionar antes de la palabra al profesor Alberto Fernández que este es un tema muy importante para nosotros sabemos que hay cámaras que están malas desde el año 2020 está de más reiterar lo que hemos dicho en distintas oportunidades nosotros estamos llevando adelante una licitación que no tiene que ver solo con el arreglo de cámara porque no es solo un arreglo de cámara tiene que ir con la revisión de la fibra óptica tiene que ver con limpieza tiene que ver con la ups tiene que cableado revisión de poste tiene que ver también con la manutención del servidor recuerden que también hay servidores que son antiguos respecto a lo que se está generando al día de hoy en términos de tecnología están la mantención de los enlaces inalámbricos la mantención de la fibra óptica la mantención correctiva también del servidor y por lo pronto también es importante que se está dejando establecido en esta en este sistema que se llama mantención la capacidad de conectar nuevas 25 cámaras ptz es decir va dejar un sistema que nos va a permitir 25 cámaras más del futuro sin tener que pasar por problemas que se ha pasado en los últimos meses respecto a nuevas cámaras porque el sistema hoy día en términos tecnológico muy antiguo también va a haber compatibilidad con nuevo software el uso de licencias que es muy importante y obviamente lo estamos pidiendo perpetuidad del uso licencia además de la programación para este nuevo sistema entre otras cosas que son relativamente importantes por lo tanto esto nosotros como lo he explicado muchas veces esto ha sido un proceso largo de trabajo porque no contábamos con la información necesaria ustedes saben que fueron cuatro etapas de cámara sin manutención que nos llevó al resultado de recibir cierto un sistema de cámara de seguridad bastante malas condiciones y nosotros ya estamos llevando este mismo sistema de seguridad a un nivel superior es decir 100% operativo con un proceso de mantención correctiva de todos sus componentes y dejándolo listo para que en el futuro decir ojalá 2023 o 24 podamos sumar hasta 25 cámaras decir no tendríamos que tener problemas de licenciamiento software como a sido hasta el día de hoy por lo tanto nosotros estamos haciendo un sistema de mantención y mejoras bastante más tecnológico acorde a la tecnología actual tratando de corregir cierto estos procesos que se hicieron tal vez un poco desordenados y que ya nos lleva a tener un sistema bastante en mal estado así que esta licitación este contrato es muy importante para efectos de poder modernizar el sistema de Seguridad Pública así que dicho esto profesor Alberto le doy la palabra como presidente de la comisión

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ Señor presidente muy buenos días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Está hablando el presidente de la comisión de Seguridad Pública que trató el tema para que pueda dar su informe por favor

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Solo un segundo yo voy a continuar después de Alberto ya que esto también se trató en Secplac por si acaso

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente aquí parece que los roles están se están equivocando aquí hay una comisión de Seguridad Pública y tiene que ver con las cámaras de vigilancia aquí no tiene nada que ver Secplac me va a disculpar la Ilen aquí Seguridad Pública tiene que ver con las cámaras

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Alberto te voy a interrumpir para decirte que la comisión de Secplac me la pidieron desde Secplac por lo tanto no es algo que sea de mi competencia se me pidió la comisión y ese era uno de los temas a tratar porque es una licitación Secplac independiente que tu también con mucho respeto

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Estoy de acuerdo contigo pero me va a disculpar Ilen pero no pueden haber dos dualidades pues

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Haber respecto al ordenamiento concejala Ilen todas las licitaciones pasan por Secplac

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Por supuesto si nadie dice que no

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Vuelvo a repetir con mucho respeto que este punto se pidió desde Secplac no es algo que sea que yo lo esté pidiendo entonces les pido respeto ante mi persona

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Por supuesto nadie

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nadie le está faltando el respeto concejala nadie informe para llevar en la votación lo va a entregar el día de hoy el presidente de la comisión de Seguridad Pública don Alberto Fernández por favor

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente ayer tuvimos la comisión don Marcos Solorza ya se presentó a la comisión estaba la concejale Elda está la concejal María José Aguirre estaba en Sandra también y estaba Ilen me parece que también estaba la señora Gabriela me parece que ella por problemas de trabajo no se pudo conectar, señor presidente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Estaba haciendo clases por eso no pude entrar

REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Por eso colega por eso que señor presidente sabe que ayer conversando nos damos cuenta que esto viene del 2020 el 2020 viene una situación bien caótica referente a estas cámaras no hubo ningún mantenimiento de la administración anterior y resulta que hoy día hoy día 2022 el gran problema lo tiene esta administración entonces cuando vemos este tipo de situaciones que anteriormente nos hicieron y que hoy día se reclama no es cierto por abc motivos por situaciones que sí los estimados colegas tienen la razón pero yo les quiero decir que nosotros fuimos estuvimos con la central cámara vimos de cuando cuanto estaban comenzando no cierto cuando se echaron a perder las cámaras estuvimos también señor presidente viendo que algunas cámaras se la robaron y eso va a costar con esta licitación nueva que hay no es una situación que sea un día para otro y vamos a poder resolverlo como usted decía anteriormente hay una cámara fija y hay cuatro que dan vueltas y la persona que se va a contratar o la persona o las personas o la empresa que se gana esta licitación no hacer un día para otro que vamos a tener las cámaras y inmediatamente esto es un proceso lento yo no soy experto en cámara pero me doy cuenta y lo que lo que escuchamos ayer a don Marco al Administrador Municipal es que realmente es una situación lenta y muchas veces esperada por todos los vecinos de Concón cuando está la cámara fija y la otras cuadras que dan vueltas es un proceso es un proceso lento y como es una gran cantidad de cámaras no se va a solucionar en un mes yo creo que yo creo que va a ser mucho más todavía señor presidente porque ellos lo vimos lo vimos ayer entonces cuando comenzamos esta situación de esta implementación que está solamente por 30 millones y nosotros lo duplicamos a 60 millones de inversión duplicamos lo que había anteriormente entonces comenzamos no es cierto que las cámaras que las cámaras que las cámaras aquí está hoy día hoy día hay una solución hoy día hay una apertura para poder resolver la cámara hoy día no es cierto con la licitación que se está haciendo insisto no creamos que lo vamos volver inmediatamente no la empresa que se adjudique tendrá que ver cómo va a poder solucionar una cámara yo creo que una cámara al día o dos días con una cámara entonces si hay una gran cantidad de cámaras que están complicadas no va a ser un día para otro que podamos resolver el problema entonces ayer conversamos ayer conversamos que realmente esta situación viene de la administración anterior hay que ser honesto en decirlo y hoy día nos ha tocado nosotros como concejo municipal no ha tocado nosotros entonces cuando se ha conversado con el mayor porque nosotros venimos a conversar con un mayor le hemos planteado el mayor el mayor dice sí realmente usted tiene razón y lo más importante de esto que ninguna administración anterior se había preocupado de la central de cámara pues y hoy día el alcalde está comprometido con una reunión con todo lo que trabaja en la central cámara ellos mismos manifestaron que ningún alcalde perdón que ningún alcalde de las dos administraciones anteriores nunca a ellos lo han tomado en cuenta para ver su debilidades y su fortaleza que ellos tienen como ser humano porque ellos son también son municipales pues así como el juez de los policía local también ellos también son de la municipalidad pertenece a la municipalidad entonces cuando vemos te digo situaciones que están pasando y que ayer lo vimos conversamos vimos esta situación señor presidente yo creo que hoy día yo creo que hoy día va a marcar un hito en nuestra comuna esta mantención que no se ha hecho anteriormente que hoy día está no cierto licitado ya y esperamos pronto tener alguna respuesta cual sería las personas o instrumentos que se van a realizar

frente a lo que lo que queremos y ya con las cámaras de televigilancia que a todo no afectan no crean que no solamente a un cierto segmento a todo no afecta a todo no afecta y les quiero contar que un vecino mío para que usted sepan un vecino mío su hija la atropellaron en el banco crédito inversiones y la cámara ahí está mala entonces cuando ven que una situación que no hace falta todo y que tenemos que remar por un mismo lado olvidemos de los problemas que tenemos los problemas políticos seguir los interesa que avancemos Concón con cosas concretas con cosas que realmente la comuna necesita con cosas que queremos que nuestra comuna cada día sea mucho mejor todavía si no intereses políticos que tenemos dejémoslo a un lado nosotros le interesa los avances nuestra comuna cada uno tiene su lo político lo tiene en su corazón lo expresa cuando corresponde pero hoy día estamos en una situación no es cierto que no atañe a todos que nos atañe las cámaras desde vigilancia y que podemos no cierto de a poquito ir incrementando para que el 100% la podamos utilizar recuerden que vienen otras cámaras más que también va a tener que hacerle mantenciones entonces estimados colegas ayer conversamos los temas vimos los temas yo con María José ayer conversamos nos dijimos cosas y yo valoro la María José Aguirre cuando me lo dijo ya lo valoro porque nos decimos aquí frente a frente no por detrás y eso es lo que debemos hacer es estimados colega disculpe lo que esta pasando hoy día Concón yo veo que cada día no podemos desunirnos tenemos que seguir avanzando en nuestra comuna tenemos sí sé que algunas cosas algunos les gusta pero a veces motivo que llegan tarde sí a lo mejor tiene la respuesta ellos pero hoy día la cámara fueron papel fundamental estimados colegas eso nomás señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias profesor en virtud de la hora necesito llevar a votación el punto

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE Presidente y por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le pido por favor que sean bien breves porque estamos la hora

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE Es necesario

PRESIDENTE DEL CONCEJO Concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente es necesario aclarar que este es un contrato de mantención y no de diagnóstico y de acuerdo al anexo 8 reporte de fallas actuales que salen las bases se entrega un diagnóstico de cada cámara y su estado para que sepan eso están las bases y las pueden revisar quisiera saber en ese sentido si esa información está actualizada y si son esas las cámaras que se van a intervenir en estos cinco meses porque el diagnóstico ya está, están las bases en ese sentido y aprovechando la oportunidad me gustaría tener la oportunidad de que se actualice o sea no sé si se puede actualizar ese punto pero también conocer cual fue la empresa que dio este diagnóstico porque ahí está de cada cámara la fibra óptica todos los problemas que tiene cada una de las cámaras quisiera conocer la empresa que hizo este diagnóstico el contrato y decreto

porque la verdad que no desconozco de dónde salió toda esta información y además la empresa que se logra esta licitación poder pedirle también la carta gantt que se le exige en este contrato para poder estar fiscalizando la función que están cumpliendo con cada una de ellas pero me gustaría presidente que usted o quizás el director de Seguridad nos puede aclarar porque esta es una contrato de mantención no es un diagnóstico el diagnóstico en el en las bases y está muy bien descrito el problema de cada una de las cámaras saben está actualizado y si esas son las cámaras que se van a intervenir en estos cinco meses con los 70 millones de pesos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Simplemente estos son contratos de mantención y mejora del sistema ya eso nosotros incorporamos las mejoras del sistema que yo les acabo de explicar obviamente esto se ha trabajado digamos con los equipos técnicos nuestros ha sido yo les quiero decir lo siguiente en lo más probable es que cuando estos adjudique porque no conocemos quién se lo adjudicar porque todavía no se hace la apertura de la licitación que va a ser en estos días no conocemos que es una apertura lo más probable es que dentro del proceso de ejecución tengamos que ir acordando con la empresa los nuevos requerimientos de arreglo por qué porque esto lleva varios meses y le quiero decir que entre todo el tiempo que ha pasado hay otras cámaras que se han echado a perder por lo tanto si nosotros no intervenimos el sistema ahora obviamente eso nos van a seguir echando a perder de diagnóstico este diagnóstico es un diagnóstico dinámico estamos partiendo de una base lo que nosotros queremos dejar es operativo el 100% del sistema o sea eso usted me pregunta punto por punto estaríamos cuatro horas lo que sí le puedo decir es que este una este es un sistema de mantención y mejora el sistema para tener el operativo porque luego de esto ya a partir del 2023 tenemos que pensar en nuestro presupuesto y comprar la mantención permanente al sistema para que no tengamos como nos está ocurriendo hoy día cámaras que están malas desde hace tres años por tanto hoy día lo que estamos dando es un salto cuantitativo y cualitativo respecto al sistema que nosotros recibimos y conocemos entonces en ese sentido obviamente lo que estamos llevando adelante es para que esto ocurra de una vez por toda cierto en la posibilidad de tener los operativos 100% entonces todos los informes los podemos entregar sin ningún problema le voy a pedir al director que en su minuto cierto los hagamos llegar concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen y luego concejala Sandra

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Es que yo quiero complementar el informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí le doy la palabra después de la concejala Gabriela quien levantó la mano un poquito antes

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Perdona Ilen que no te del pase pero lo hago rápido quiero referirme un poco al tema de las responsabilidades en la entrega de comisión del profe Fernández la verdad yo no veo que hay un informe ahí de la comisión sí un buen discurso un buen discurso apelando a diferentes emociones pero y dejando a un lado lo político y lo veo bien político quiero decir que es cierto que hay cámaras que son del año 20 porque fui a conversar con la gente de las cámaras en tres

varias veces en diferentes turnos y la verdad es que ellos piden varias cosas ser incluido y que en eso don Marco lo va a tomar ser incluido tener cercanía al equipo ser parte también un aumento de sueldo porque hace más de cinco años que no se les aumenta el sueldo y tercero quiero decir que ellos sí se refirieron en tres oportunidades a que el alcalde el alcalde anterior sí asistía a ver las cámaras a conversar con ellos y a saben y eso hoy día no se había podido tener todo el mundo tiene cada uno gobierna como desea y tiene su relación pero no creo atingente a que el completa responsabilidad se le dé a uno o a otro yo no ando defendiendo corporativamente a nadie a mí me interesa el trabajo hay cámaras malas desde el año 20 hay bastantes malas desde el año 21 y han aumentado el 22 y creo que es muy importante este contrato porque como dice su ficha es mantención y mejora del sistema y por cinco meses este sí dice impuesto incluido por eso yo pregunté antes si era con impuesto porque este viene referido y esperemos porque la fecha apertura fue el 25 o sea el lunes esperemos que se pueda lograr arreglar y mantener mejor porque al final de cuenta todos queremos tener la buena resolución que tenía esas cámaras ya que cuando yo fui parte del consejo de Seguridad Pública así era y lo decían los fiscales que Concón tenía una un alto nivel de cámara y que su nivel de resolución era posible utilizar en un en un juicio como medio probatorio por lo tanto eso nos va a ayudar a todos no importando donde vivamos ni dónde estemos eso es necesario gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala les pido por favor porque estamos en la hora concejala Ilen Saez había pedido la palabra después la concejala Sandra

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Yo voy a complementar el informe diciendo que esto es para los vecinos en realidad que pueden buscar la ID que es la 25 97-21 lp22 que es importante saber que esto fue una visita a terreno obligatoria que hay una programación de trabajo mediante carta gantt de responsabilidad de la empresa que se adjudique que en caso de fallas se asistirá a partir de vía remota inmediata y si no se puede dar solución se hará una visita terreno dentro de las primeras 12 horas emitiendo un informe con posibles fallas y correcciones realizadas también ellos tendrán la obligación la empresa de un informe detallado que incluya diagnóstico y trabajos realizados en cada punto con observaciones y recomendaciones tal como dijo la concejala María José en el anexo 8 están los puntos E1, E2, E3 y E4 que corresponde a todos los puntos de la comuna donde existen estas cámaras en esa anexo sale el diagnóstico que como dice María José no sabemos si está actualizado pero por lo menos es una gran referencia y decirles que en esas etapas etapa uno dos tres cuatro ustedes pueden ver en cuadro cada punto por ejemplo en la etapa uno está Chañarcillo con Manantiales, Plaza los Cisnes San Agustín con Calle 7 etc la etapa por ejemplo 2 está avenida Concón con Blanca Estela toda esa parte Magallanes sector estadio y en el en la etapa 3 por ejemplo está la roca oceánica están todos los puntos en estas cuatro etapas por lo tanto es importante que los vecinos también para saber porque a veces preguntan pero dónde no sé dónde hay cámaras bueno en la licitación en el ID que les di pueden encontrar en las bases técnicas todos esos puntos y el diagnóstico por lo tanto creo que se avanza mucho con esta licitación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Sandra y concejala Elda por favor porque tengo que usar los demás puntos concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Si presidente la verdad que yo quisiera complementar un poco y seguir la línea de concejal Fernández presidente de la comisión ya que considero que al fin vamos a tener las cámaras que la ciudadanía necesita que nuestra comuna necesita y da definitivamente el término al uso político y electoral que se ha hecho con este tema ya que esta administración se está preocupando y me consta y lo he visto y siento y lamento la postura de los otros concejales de dar soluciones a todos nuestros vecinos desde la población Milenio hasta Bosque Montemar por lo tanto el presidente vio que hay que dejar sumamente claro esto a la comunidad de que lo que se está haciendo hoy es un trabajo bastante consciente muy profesional para dejar definitiva no tener estos problemas que estamos y me y me sumo a ellos porque la verdad que yo estuve dentro de las licitaciones anteriores participé en los proyectos de cámara y darme cuenta que hoy día no funcionan que está mal la verdad que me parece realmente vergonzoso y que la administración anterior debería haberse preocupado porque esto no es se lo debe a la comunidad esto debe estar siempre al día y no debemos estar haciendo parche quedando respuestas a tontas y a locas y decir que las cámaras están funcionando si se hace un proyecto el proyecto se cumple se y se debe mantener no importando la administración que haya por lo tanto quisiera que la comunidad estuviera tranquila que definitivamente esto va a estar en orden y va a estar bien y va a funcionar como merece la ciudadanía señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala Sandra concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Complementar también un poco y soy miembro de la comisión de seguridad y justamente con Alberto y la concejala María José Aguirre estuvimos discutiendo el tema no discutiéndose no conversando el tema de las cámaras quiero aportar algo que nosotros concordamos mucho y es notar la cantidad de cámaras públicamente que están malas o las que están buenas porque eso no nos no nos ayuda en nada a nosotros no nos ayudan nada porque le estamos entregando información a los amigos de lo ajeno o a los a los que están haciendo cosas malas donde no hay cámara y podemos ir eso principalmente sabemos que hay mucha que no están funcionando y que afortunadamente Hoy estamos aprobando ya la mantención y reparación de las cámaras concuerdo plenamente con lo que dice Sandra tendríamos que haber hecho las cosas bien de un principio bueno generalmente no hacen las cosas y a veces se le escapan temas hoy día lo que sí reclama la comunidad y yo quiero que es para la comunidad lo que estoy diciendo y con toda razón que nos demoramos un año en poder solucionar este problema y claro y tan molesto y yo también porque aquí hay una cámara y otra cámara y donde tú vas hay cámara y realmente están y no están funcionando entonces obviamente tiene una molestia que quiero decirles que por qué nos demoramos tanto porque no solamente es una sabemos que hay una responsabilidad administrativa pero nosotros como concejo somos los que estamos aprobando o rechazando este tipo de cosas por qué nos demoramos porque lamentablemente se empezó a

hacer primero un estudio para saber cuál era la cantidad de cámara y qué era lo que lo que estaba mal y lo dijo y Ilen recién ahí está en la licitación está todo fundado los puntos y todo lo demás eso fue primero y después del estudio lamentablemente el saldo inicial de caja recién lo tuvimos en marzo no en enero como todo como todas las municipalidades lo tuvieron por problemas internos por problemas que en este minuto no voy a decir pero recién en marzo y de marzo hay que preparar las licitaciones y recién se está licitando hoy día la mantención por lo tanto la solución es vienen pero en la solución de no van a ser de parche porque van a ser soluciones definitivas las que vienen hoy día así que vecinos vecinas tienen que estar tranquilos esperamos hartos sí y conforme más tiempo esperamos obviamente que más cámaras echaron a perder porque las que ya estaban malas de antes y cumplieron su ciclo las que todavía funcionaban y así se han ido echando a perder pero hoy día yo creo que tengan la tranquilidad que esta comisión de seguridad en la cual participamos no solamente los tres comería José Alberto y yo sino todos los concejales porque hacemos abierta a todos estamos preocupados en la seguridad no solo por ustedes por nosotros mismos por la familia y por todos los que llegan así que solamente eso presidente complementar de que hoy día vamos a tener por fin una solución integral y definitiva para el tema de las cámaras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala si estamos pensando también en la proyección de este sistema señora María Liliana llevemos a votación porque ya estamos pasados en la hora y tenemos reunión con la seremi de Educación

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde se lleva a votación el acuerdo 195 pronunciamientos suscripción de contrato proyecto mantención y mejoras del sistema de cámaras de vigilancia Concón ID 25 97- 21 lp22 según el artículo 65 letra j en votación, me falta el voto de la Señora Gabriela Orfali que no se ve y la señora Sandra Señora Sandra aprueba y señora Gabriela aprueba unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias por un tema legal y administrativo vamos a pedir la extensión de media hora pero en realidad nos quedan 10 minutos porque ya están se está empezando a conectar el tema de la seremi de salud perdón de Educación con los otros alcaldes y alcaldesa señora María Liliana entonces pidamos esta extensión de media hora pero en realidad ya nos queda muy poquito para pasar a los dos últimos puntos y dejaremos comisiones y incidentes para el próximo concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

Perfecto

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Alcalde disculpe que yo tengo que dar la comisión de Renta y si no por un tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala me refiero a otras comisiones fuera de punto de tabla

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Perfecto es por el tema de la patente principalmente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cuando lleguemos al punto le tengo que dar la palabra a usted para que de su informe

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Está bien escueto señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me refiero a las comisiones fuera de punto de tabla para poder cerrar el concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevo a votación el acuerdo 196 para que se aprueban 30 minutos más, unánime señor alcalde esta prueba

Ahora sí importante se lleva entonces el punto que acordamos subir a la tabla que es el pronunciamiento de incorporar el traslado de una patente de alcohol mef de acuerdo al ordinario 436 de la Daf y la renovación de patentes de alcohol de los roles 490298 42 02 78 49 03 30 49 0333 40 000 31 40 27 89 49 02 18 y 4902 88 es el punto perfecto concejal Sandra Contreras por favor como presidenta de la comisión le pido su informe

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Si señor presidente el como presidente de la comisión de renta y patentes el día de ayer el día martes 26 de julio se reunió la comisión donde asistieron la concejala Elda Arteaga el concejal Alberto Fernández y la concejala María José Aguirre porque por parte de la municipalidad asistieron por el Departamento renta Ninoska Almarsa y inspección municipal la señora Cecilia Inostroza con respecto a las patentes analizadas fueron ocho patentes de las cuales como habían comentaba la secretaría municipal la patente rol 49 0278 de lombardero y Tapia limitada ellos trajeron toda la documentación para su renovación y se encuentra funcionando Ellos tienen la patente de restaurant diurno y nocturno por lo cual se pronuncia para poder pasar al concejo y ser aprobada posterior después la patente del rol 490298 del Señor Carlos Tatisier Mena que nos también trajeron toda su documentación para su renovación esto es una patente restaurant diurno y nocturno y se encuentra funcionando luego tenemos la patente rol 490330 de inversiones brf spa que es una patente restaurant diurno y nocturno quienes trajeron toda su documentación para su renovación se encuentran funcionando y también tenemos la patente rol 49033 de Lucas Figueroa Robledo que trajo toda su documentación para su renovación se encuentra funcionando pero con la salvedad que el certificado de la junta de vecinos no es favorable ellos tienen la patente de bodega elaboradora y distribuidora de licores lo cual deben recordar los concejales que fue otorgada por ahí por el mes de marzo abril de este año se los en el caso de esta patente se solicitó que inspección municipal estuviera regularmente visitando para que eso cumpliera ya que ellos no pueden vender al detalle esas cuatro patentes a la secretaría municipal de solicitaría que nosotros la llevaremos a aprobación porque de presidente me tiene un poco nervioso porque está mirando la hora porque tenemos que un conocimiento del director de jurídico que no lo veo que en pantalla pero

necesitaba o si usted tiene la información con respecto a cuatro patentes que están pidiendo su renovación pero no están funcionando y quisiera tener esa información o la secretaría municipal nos pudiera dar mayor información al respecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias por su informe la verdad

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Me faltan las cuatro patentes no se cuatro patentes más pero no sé cómo lo podemos hacer secretario municipal o presidente del concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señora María Liliana diga no más

SECRETARIA MUNICIPAL

En el caso de la patente que tiene una opinión en contrario de la gente vecino recordarle señores concejales que el pronunciamiento de la junta de vecino es un trámite que requiere la normativa pero no es vinculante puesto que ustedes como concejales evalúan si renuevan o no eso es lo primero que tengo que dejarle en claro en relación a la patente que no lo locales que no están funcionando es importante tener presente que si ellos presentaron una solicitud en virtud que no funcionan todos los días o que por el tema de pandemia ellos han tenido alguna interrupción en su funcionamiento también no habrían conveniente flexibilidad que este concejo pueda tener al respecto dado efectivamente el tema de aforo y hay un tema de implementación

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Perfecto entonces continuó con las cuatro patentes y así usted secretaria municipal hace la votación a posterior de mi intervención aparece el presidente continuando entonces con la patente 40 0031 de señora María Cecilia Vázquez trajo también toda su documentación patente restaurant de uno nocturno ella no está funcionando no ya funcionando casi alrededor de dos años desde el inicio de la pandemia y su excusa es que no funciona por falta de personal después tenemos la patente 40 27 89 y la patente 49 02 18 ambas del local Open Plaza que tiene la patente cabaret restaurant de un nocturno y sus excusas fueron que no funciona porque no tienen mayor conocimiento con respecto a los aforos y recuerden concejales que la comisión también mencionó este tema hace meses atrás lo cual no fueron convincentes para esta comisión pero fue dejado planteado aquí en el concejo después tenemos la patente 490257 de la señora Agustina Moya quienes trajo toda su documentación ella que no está funcionando porque está en un proceso de cambio de local porque está ella es sus patentes de un y nocturno y la última patente es la 490288 de servicios gastronómicos Arqui que tampoco se encuentra funcionando pero aquí los inspectores municipales realizaron llamadas telefónicas entraron los correos pero no han tenido respuestas hasta la fecha y es patente de restaurant diurno y nocturno con respecto a estas últimas patentes que su restaurante no están funcionando y viendo y ya mencionado la argumentación de la secretaria municipal la comisión después de haber analizado la documentación entregada y los informes entregados concluye que pese a que se han extendido los plazos más de lo apropiado solo por esta vez se otorgará la patente para su renovación ya que se han excedido

de los plazos que correspondan y no va a haber a fin de año cuando tenga que renovar y si siguen en esta situación la verdad que hay que tomar otras medidas con respecto a sus patentes y Esperamos que no lleguemos a caducarla eso siempre presente todo cuanto puede formar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias entonces podemos llegar a votación señora Liliana salvo que tenga que decir algo ante usted

SECRETARIA MUNICIPAL

Y además también hay que votar Señora Sandra el traslado de la patente de alcohol de la mef de la señora

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS ¿Agustina Moya?

SECRETARIA MUNICIPAL

Agustina Moya que se traslada a la avenida de la avenida Concón Reñaca 385 a Concón número 65 tomo primero el acuerdo de la renovación y después el traslado si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces pronunciamiento la renovación de patentes de alcohol diurno y nocturna roles 490298 490278 49 0330 49 0333 40003140 27 89 49 02 18 y 49 02 88 en forma excepcional en votación señores concejales unánime señor alcalde se aprueba

Ahora lleva votación el acuerdo 198 pronunciamiento autorización traslado de la patente mef desde la señora Agustina Moya desde la avenida Concón-Reñaca número 385 a la avenida Concón-Reñaca número 65 según ordinario 436 en votación unánime se aprueba señor alcalde

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente último dato de la comisión solamente para conocimiento de los concejales y de aquellos vecinos que no están escuchando que la oficina de rentas y patentes va a estar funcionando el día sábado ya que el día 31 cada día domingo y para dar mayor facilidad a todos nuestros vecinos que por temas laborales no ha podido pagar su patente se va a estar trabajando y va a estar abierto el día sábado para el pago de sus derechos municipales

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente acotar que también en la feria Porvenir el día sábado van a estar desde la 8:30 hasta la 1 También de patente para poder pagar sus patentes así que también van a tener esa en ese lugar donde puedan acercarse los vecinos a pagar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es gracias había olvidado informarlo así que le agradezco a las concejalas por el recuerdo a la comunidad así que gracias respecto a eso

Bien señora María Liliana vamos a llevar el último punto de la tabla pronunciamiento de acuerdo de complementación del acuerdo número 22719 de fecha 24 de Julio 2019 que complemententese la calle p2 indicada en el proyecto fnr 2022 mejoramiento pavimento calle p2 área extensión urbana Oriente de Concón es una vía de bienes acuoso público según indica el oficio dos número 28620 señora Maria Liliana le pido que lo pueda explicar lo técnico para apoyarlo a votación y de que se trata este complementese

SECRETARIA MUNICIPAL

Este complementese alcalde nace de la necesidad de poder concluir un proyecto y hay una franja en que el municipio tiene que hacer este complemento de acuerdo cediendo dicha franja cierto para poder completar ese proyecto ya que ese es un bien Nacional de uso público sí y que estén emplazada a lo largo del deslinde poniente del predio de propiedad municipal en la cual se ubica hoy día la escuela puente colmo permitiendo con ello que la faja pública de 20 metros de ancho que establece el plan regulador vigente para esa calle que en la p2 del área de extensión urbana Oriente pueda concluirse y además así también complementamos el acuerdo número 227 del 24 de julio del 2019 lo que tiene por objeto es eso es poder darle continuidad poder concluir los proyectos en ese sector de tensión urbana y que las calles tengan el ancho que el plan regulador establece y para eso hay que proceder cierto a ceder este espacio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es

SECRETARIA MUNICIPAL

En votación señores concejales entonces unánime señor alcalde se aprueba acuerdo número 1999

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias en virtud yo lo que le había comentado hoy día también quiero contarles que la reunión que continúa ahora con educación y servicios locales tiene que ver justamente con la elección de los delegados al servicio local de las cuatro comunas que votan los cuatro alcaldes y alcaldesa respectivamente se eligen dos delegados y nosotros nuestro delegado nuestra nuestro candidato nuestra propuesta designado por la alcaldía ese profesor destacado profesor de la comuna Concón don Julio Valdebenito así que esperamos que nos vaya bien en este proceso es una votación de votan cuatro selección se eligen 2 así que esperamos que el profesor Julio pueda ser nuestro representante en ese sled en este sector norte Así que en virtud de aquello no existiendo otro punto en la tabla cumplida la misión siendo las 10 de la mañana con 53 minutos se cierra la sesión del día de hoy concejalas concejal directores muchas gracias señora María Liliana que tengan un muy buen día hemos

tenido importantes logros para la comuna así que se les agradece y tenemos que celebrar el aniversario Concón como corresponde así que los invitamos a participar de todas las actividades que tengan buen día adiós

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY SECRETARIA MUNICIPAL